

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

120**MADRID NÚMERO 15**

EDICTO

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número de ejecución forzosa 232 de 2013, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 7.847,23 euros, más 1.568 euros, presupuestados provisionalmente para intereses y costas a instancias de don Antonio Manuel Marqués Dos Santos y doña María Piedad Martín Velasco, contra “Pradisa Restauración, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este Tribunal el día 24 de julio de 2014, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes y tasación

Diez mesas cuadradas de 0,60 × 0,60: 1.000 euros.
Cuatro mesas rectangulares de 0,60 × 1,20: 480 euros.
Cuatro mesas cuadradas de 0,80 × 0,80: 600 euros.
Cuarenta y una sillas de enea: 1.025 euros.
Un mueble aparador de madera: 300 euros.
Cuatro percheros: 200 euros.
Nueve taburetes de madera: 180 euros.
Tres toneles con encimera: 450 euros.
Un congelador vertical ISA: 400 euros.
Una cámara horizontal de frío de 2 metros: 400 euros.
Una máquina de cortar fiambre Lacor: 200 euros.
Una máquina de zumo: 400 euros.
Una cámara refrigeradora bajo mostrador: 400 euros.
Total: 6.035 euros.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 4 de junio de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.023/14)

